



ESPAÑA

19 ES 11 21 22 10 Y
NUMERO 226208
FECHA DE PRESENTACION
4 FEB. 1977

MODELO DE UTILIDAD



30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H01H
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"PORTAFUSIBLES PERFECCIONADO"

71 SOLICITANTE (S)

GARMEN, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Carmen, 24 GIJON (Oviedo)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

RAFAEL DE RAFAEL GARCIA

bz/1.029

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privi
legio de explotación industrial y comercial, exclusivo en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo con
5 la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, que como
el enunciado indica, se trata de "PORTAFUSIBLES PERFECCIONA-
DO".

10 La invención se relaciona con un conjunto por-
tafusibles, del tipo de los que están constituidos por dos -
cajetines enchufables, uno portador del cartucho fusible y -
el otro donde se conectan los cables de la instalación eléc-
trica a proteger.

El conjunto en cuestión es de fácil fabricación
y montaje, sin ningún peligro para el usuario a la hora de re
poner el cartucho.

15 Uno de los cuerpos o cajetines presenta supe-
rior e inferiormente dos salientes trapeciales y dos rebajes
exteriores que en colaboración con dos rebajos interiores de
terminan por eliminación del material donde dichos rebajos -
se cruzan, los orificios de entrada de los cables.

20 En el interior del cuerpo se fijan, mediante -
tornillos, los casquillos provistos de orificios, para fija-
ción de los cables, yendo en contacto con estos casquillos -
las correspondientes pletinas dobladas hacia fuera. Entre es
tas pletinas y los casquillos quedan alojadas las pletinas o
pinzas soporte del fusible fijas al otro cuerpo.

25 El segundo cuerpo que presenta en sus aristas
en contacto con el primer cuerpo sendos rebajos que determi-
nan unas ventanas, dispone en sus caras superior e inferior -
los correspondientes entrantes trapeciales y unos salientes -
escalonados a modo de asidero.

30 Sobre los casquillos se disponen de placas inde
pendientes aislantes que tienen las correspondientes aberturas
para que pasen las pletinas portafusible.

1 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to, en el plano adjunto representamos (a título de ejemplo -
meramente ilustrativo y no limitativo) una forma preferente
de realización industrial, a la que nos remitimos en nuestra
5 descripción, sobre dicho plano:

La figura 1 es una vista frontal del conjunto
de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una vista lateral del conjunto,
seccionada.

La figura 3 muestra una vista en planta.

10 La figura 4 es una sección transversal del con-
junto.

El portafusibles objeto de la invención está -
constituído por dos cuerpos (1) y (2), uno portador del car-
tucho y el otro donde se conectan los cables de la instalación
15 eléctrica que se trata de proteger.

El cuerpo (2) dispone superior e inferiormente
de unos rebajos (16) exteriores que en colaboración con otros
rebajos (17) interiores permiten la obtención de los orificios
de entrada de los cables de la instalación, por eliminación -
del material donde dichos rebajos (16) y (17) se cruzan.

20 También en sus caras superior e inferior el cuer-
po (2) presenta en sus caras salientes (18) de configuración
trapezoidal que al conectar el cuerpo (1) al cuerpo (2) se aco-
plan en los correspondientes entrantes trapezoidales de dicho -
cuerpo (1).

25 En el interior del cuerpo (2) están montados y
fijados mediante los tornillos (6) dos casquillos (4), cada -
uno de los cuales presenta un orificio por donde penetra el -
cable correspondiente, yendo aprisionado el extremo del cable,
entre el tornillo (6) y el tornillo (7).

30 Entre cada casquillo (4) y el cuerpo (2) se fi-
ja una pletina (5) de conexión la cual está sometida a los do-
blados (12) y (13) para que entre ella y el casquillo (4) co-

1 rrespondiente quede el espacio suficiente para el acoplamiento de las pletinas (3) de soporte del fusible. El doblado hacia fuera de las pletinas (5) permiten la flexibilidad suficiente para el atrape de la pletina (3) y la extracción rápida del cuerpo (1) sin ningún problema.

5 Cada uno de los casquillos (4) y la pletina (5) va dispuesto en un recinto del cuerpo (2) en el que se montan sendas placas aislantes (13) independientes, provistas de las aberturas para que pasen las pletinas (3).

10 El otro cuerpo (1) dispone en sus caras superiores unos salientes escalonados (10) para el asido del mismo. Interiormente presenta los rebajos para el asentamiento de las bases (8) de las pletinas o pinzas (3) que se fijan al cuerpo (1) mediante los tornillos (9).

15 Frontalmente el cuerpo (1) presenta una parte sobresaliente (14) provista de una ventana (11) por la que se puede observar la bombilla (15) indicadora de que se ha fundido el cartucho.

20 El cuerpo (1) dispone en sus aristas en contacto con el cuerpo (2) unos rebajos que determinan unas ventanas.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, sin salirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender la presente demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita por vein-

1 te años para España, de acuerdo con la vigente Legislación so
bre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "PORTAFUSIBLES
PERFECCIONADO", en todo de acuerdo con las siguientes

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Portafusibles perfeccionado, del tipo que
está formado por dos cajetines o cuerpos, uno fijo donde se -
conectan los cables de la instalación eléctrica a proteger y
el otro enchufable al primero protador del cartucho, caracte-
10 rizado porque el cajetín fijo comporta en sus caras superior
e inferior, amén de salientes trapeciales, unos rebajos exte-
riores que en colaboración con otros rebajos interiores deter-
minan por eliminación del material donde dichos rebajos se -
cruzan, los orificios de entrada de los extremos de los cables
que se conectan y fijan en sendos casquillos, fijos por torni-
llos al cuerpo y provistos de orificios, los cuales casquillos
15 están en contacto con pletinas dobladas hacia fuera entre las
cuales y los casquillos se acoplan las pletinas o pinzas porta-
doras del cartucho que fijadas mediante tornillos al otro cuer-
po, atraviesan unas placas aislantes dispuestas en el primer -
cuerpo principal, habiéndose previsto en las caras superior e
inferior del segundo cuerpo los entrantes trapeciales corres-
20 pondientes y unos salientes escalonados que configuran el asi-
dero de este segundo cuerpo.

2ª.- "PORTAFUSIBLES PERFECCIONADO".

Según queda sustancialmente descrito en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de cinco hojas, mecanogra-
25 fiadas por una sola cara, acompañadas de sus correspondientes
dibujos.

Madrid, a 1-4 FEB 1977

El Agente Oficial.-

RAFAEL DE RAFAEL

P. P.



Jacinto Osma

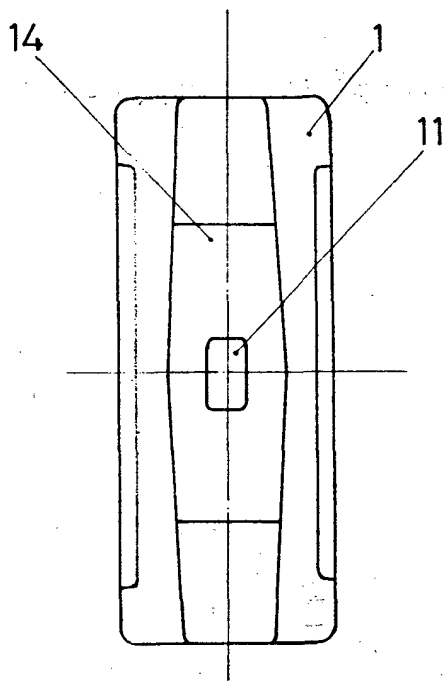


Fig. 1

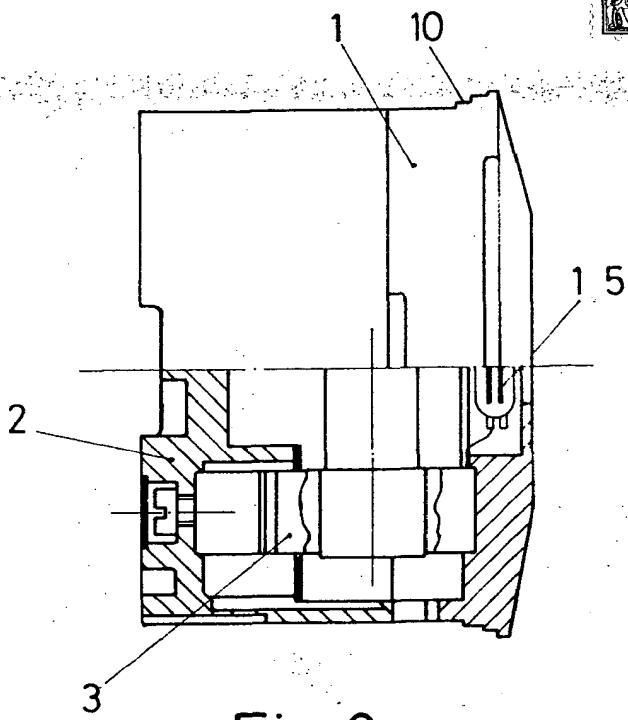


Fig. 2

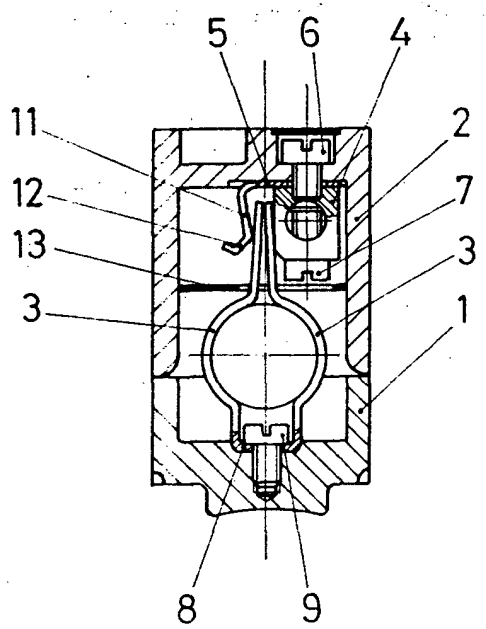


Fig. 4

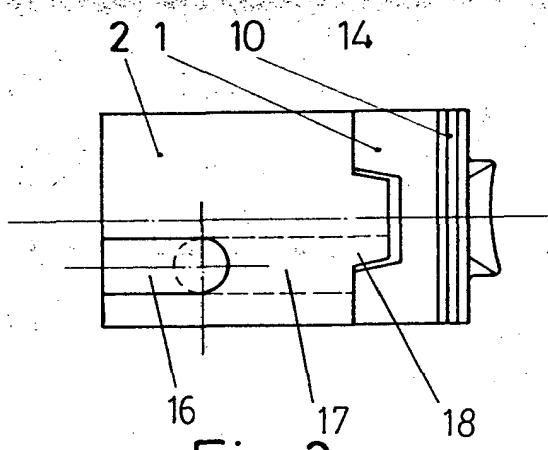


Fig. 3

Escala variable
Madrid = 4 FEB. 1917
El Agente Oficial
RAFAEL DE RAFAEL
P. P.

Jacinto Osma
Jacinto Osma